



Estas son las reformas prioritarias de Sheinbaum, según Ricardo Monreal

Ricardo Monreal,

coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, detalló las reformas constitucionales que se prevén discutir en el Congreso durante el nuevo Gobierno de Claudia Sheinbaum.



En entrevista con Joaquín López-Dóriga, en *Radio Fórmula*, el diputado precisó que la más debatida será la eliminación de los órganos autónomos.

Asimismo, la ley secundaria de la reforma energética, la ley ferroviaria, así como la relacionada con un plan hídrico y las enfocadas a la política social que elevan programas a rango constitucional.

“La que quizá sea más discutida es la eliminación de los órganos autónomos constitucionales, que son seis, quizá esa sea la de mayor debate y discusión”, precisó.

“La energética en donde se modificó la ley secundaria, hoy lo comentó ampliamente (Sheinbaum), además dijo que toda la inversión o producción que se haga de energía limpia se iba a respetar y quizá en 8 días nosotros aprobemos la reforma constitucional junto con la ley ferroviaria que permite el tren de pasajeros”.

Además, Monreal dijo que la ley reglamentaria de la reforma judicial para poder iniciar con campañas y elección de jueces y ministros está casi terminada.

“La ley reglamentaria se va a hacer, está muy avanzada, te puedo decir que estamos a días de concluirla, la elección de jueces, ministros y magistrados en la propia ley reglamentaria se establece”, apuntó.



“En los comités de evaluación que cada poder tiene para integrar las propuesta se integrará a personas que no pertenezcan a partidos, que no hayan sido legisladores, juzgadores y funcionarios del Poder Ejecutivo los últimos tres años para no contaminarlo y para que no tenga sesgo, además de requisitos académicos”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/10/1/estas-son-las-reformas-prioritarias-de-sheinbaum-segun-ricardo-monreal-835122.html>